MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco -Iruña
Teléf. 0660-223074 Email: iruna@tigo.com.py

Acta de Apertura de Ofertas

Contratación Directa Nº 03/14

"Reparación de Motoniveladora XGMA"

ID278.402.-

En la Ciudad de Iruña, República del Paraguay, a los diecisiete días del mes de junio del año dos mil catorce, siendo las nueve y treinta horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal, ante la presencia de la Srta. Luz Claribel Sánchez en su carácter de Responsable de la UOC. Se procede a dar inicio al acto de apertura de ofertas conforme a los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03, correspondiente a la **Contratación Directa Nº 03/14 "Reparación de Motoniveladora XGMA"**

Se ha presentado como oferente la siguiente empresa, sin los representantes legales presentes:

- **AGROMECANICA DANIEL con RUC: 3712545-1.-**

Seguidamente se procede a la apertura de sobres, teniendo en cuenta que la adjudicación será por el total y los detalles se describen en el siguiente cuadro:

Item	Oferentes	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	**AGROMECANICA DANIEL con RUC: 3712545-1.-**	**15.210.000.-**

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS OFERENTES	**AGROMECANICA DANIEL con RUC: 3712545-1.-**
Carta de Presentación de Oferta	Presentó
Addenda Nº 01	Presentó
Fotocopia Simple de Cédula del Propietario o Representante Legal.	Presentó
Fotocopia Simple Cédula Tributaria(RUC)	Presentó
Fotocopia Simple Patente Comercial	Presentó

2014	
Declaración Jurada del art. 20 y 40 de la Ley 2051/03.	Presentó
Declaración Jurada del Art. 54 de la Ley 1657/01.	Presentó
Fotocopia Simple Certificado de Cumplimiento Tributario	Presentó
Fotocopia Simple del Pago de IVA y/o Impuesto a la RENTA.	Presentó
Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones.	No corresponde
Fotocopia Simple del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio)	No corresponde

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las nueve horas y cincuenta minutos, firma el acta la Responsable de la UOC.

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA UOC

Luz Claribel Sánchez.
Responsable UOC.-